I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001442

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

Cerrillos, 22 OCT 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2794/2019; el Decreto Exento N°202/828/2015; el Ordinario Nº1000/491/2019 de la Dirección Jurídica; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/828/2015, se instruyó investigación sumaria en contra de doña Loreto Andrea Villagra Muñoz, cédula de identidad N° [redacted], Asistente de la Educación programa SEP, Escuela D-279 "José Joaquín Prieto Vial", a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas, en los hechos denunciados mediante el Ord. N°408/016/2015 de la Unidad de Remuneraciones DAEM.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase a doña Loreto Andrea Villagra Muñoz, cédula de identidad N° [redacted] Asistente de la Educación programa SEP, Escuela D-279 "José Joaquín Prieto Vial", en la investigación sumaria ordenada en su contra por Decreto Exento N°202/828/2015, por no determinarse responsabilidades administrativas en su contra.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M., notificará la presente resolución dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGISTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal (s)
22.10.2019

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001442

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

AAG/SCS/mgpc.

Distribución:
Archivo virtual de Decretos Correlativos
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Funcionaria
Dirección Jurídica
Plataforma Siaper
Página web